



Junta Electoral Provincial

TOLEDO

JAVIER SANZ RODERO, secretario de la Junta Electoral Provincial de Toledo.

CERTIFICO: Que tras la designación de los Vocales a que se refiere el artículo 10.1 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral general, efectuada por acuerdo de día 25 abril de 2024, de la Junta Electoral Central, esta Junta Electoral Provincial ha quedado definitivamente compuesta, en su sesión, por los siguientes miembros:

Presidente: Ilmo. Sr. D. Juan Ramon Brigidano Martínez Presidente de la Audiencia Provincial de Toledo

Vocales: Ilmo. Sr. D. Emilio Buceta Miller
Ilma. Sra. D^a. Beatriz López Frago

Vocales no Judiciales: Sr. D. Diego Ezquerro del Valle
Sr. Luis Gómez de las Heras Martín-Maestro

Representante de la OCE: Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Estrada Quintanilla

Secretario: Ilmo. Sr. D. Javier Sanz Roderro Secretario de la Audiencia Provincial de Toledo

Y para que así conste y su publicación en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo.
En Toledo, a 22 de mayo de 2024.- El Secretario, Francisco Javier Sanz Roderro.

Nº. I.-2726